

Plan 468 GRADO EN ECONOMÍA

Asignatura 45690 EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria.

Créditos ECTS

3 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias generales:

- G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de Economía que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan, también, algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

- E3. Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos y de sus instituciones, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta.
- E4. Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- E6. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de carácter económico siguiendo el método científico.
- E9. Identificar y argumentar las alternativas que facilitan la resolución de los problemas económicos.
- E10. Adaptar los modelos teóricos aprendidos a la resolución de problemas económicos reales que puedan presentarse en el ámbito profesional.
- E11. Buscar, filtrar, procesar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliografía y estadísticas), tanto en lengua española como inglesa, mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E12. Aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis, tanto cuantitativas como cualitativas, en la resolución de problemas económicos.
- E13. Evaluar los resultados a los que conducen las diferentes opciones susceptibles de ser puestas en marcha para la resolución de problemas económicos
- E14. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional y/o regional) o de sectores o aspectos particulares de la misma.
- E16. Trabajar de forma autónoma y en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.
- E17. Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- E18. Integrar conocimientos y formular juicios económicos teniendo en cuenta sus repercusiones sociales.
- E19. Desarrollar la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico ante el saber establecido.
- E20. Adquirir un compromiso ético y un sentido de la responsabilidad en el trabajo.
- E21. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

Competencias transversales:

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T2. Capacidad para leer y comprender textos o documentos originales en inglés.

T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Comprender la necesidad de evaluar las políticas públicas.
- Entender e interpretar el marco económico, jurídico e institucional de la evaluación de políticas públicas, reconociendo el papel que desempeñan los diferentes agentes implicados en el proceso.
- Identificar los distintos tipos de evaluación de políticas públicas y las características de cada uno de ellos.
- Conocer, a nivel básico, las principales metodologías de evaluación.
- Aplicar los principios básicos de la evaluación de políticas y programas públicos.
- Comprender e interpretar a nivel básico información relevante para la evaluación y extraer conclusiones de carácter económico-financieras en virtud de determinados ratios e indicadores.
- Identificar los factores de éxito y de fracaso de una determinada política pública.
- Redactar informes de evaluación de alguna política pública concreta demostrando un uso correcto de la terminología de evaluación y capacidad para proponer recomendaciones.
- Presentar los resultados de los estudios y análisis, tanto de forma escrita como oral, de manera ordenada, clara y comprensible para todo tipo de públicos.
- Trabajar en equipo y desarrollar la capacidad necesaria para contribuir al logro de los objetivos del grupo.

Contenidos

Bloque 1. Un marco teórico para la evaluación de políticas y programas públicos

TEMA 1. Políticas públicas y evaluación: Bases conceptuales

1. Concepto, contenido y elementos constitutivos de las políticas públicas
2. Recursos y medios de acción de las políticas públicas
3. El ciclo de una política pública: Etapas básicas
4. Auditoría, seguimiento y evaluación

TEMA 2. Diseño de un proceso de evaluación: Principales cuestiones a resolver

1. ¿Quién y para quién evaluar? Actores y destinatarios de la evaluación. Configuración del equipo de evaluación y de un steering group
2. ¿Cuándo evaluar? Los momentos de la evaluación. Selección del ámbito y del horizonte temporal
3. ¿Cómo evaluar? Actitudes, métodos y técnicas de evaluación
4. ¿Qué evaluar? La lógica de la intervención
5. El papel de los indicadores: Problemas de medición y comparabilidad

TEMA 3. La evaluación de la eficiencia en el sector público

1. Consideraciones iniciales
2. El concepto de eficiencia y sus modalidades
3. Restricciones y condicionantes en la medición de la eficiencia pública
4. Elaboración de indicadores y sus tipologías

TEMA 4. Técnicas para la medición de la eficiencia en el sector público

1. El análisis coste-beneficio y coste-eficacia
2. El análisis multivariante
3. Las ecuaciones de regresión
4. El análisis de frontera de producción: Técnicas paramétricas y no paramétricas
5. El Análisis Envoltante de Datos (DEA)

Bloque 2. Análisis de casos de evaluación

TEMA 5. La evaluación de las acciones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

1. La evaluación en el período de programación (2007-2013): La importancia de la evaluación continua
2. La evaluación en el período de programación (2014-2020): El plan de evaluación y la reserva de rendimiento
3. Identificación de Buenas Prácticas
4. Estudio de casos: ¿Cómo ha evolucionado la evaluación en la Unión Europea?

TEMA 6. La medición de la eficiencia en los entes del sector público

1. El concepto de eficiencia en los entes públicos y sus limitaciones
2. Ejemplos de análisis de eficiencia en el sector público
3. La eficiencia en las empresas públicas autonómicas
4. La eficiencia en las Universidades Españolas

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral participativa.
- Resolución de supuestos, ejercicios-problemas, cuestiones teórico-prácticas y preguntas de test sobre la materia impartida en este Bloque del Programa. (Prácticas en Aula).
- Análisis de artículos científicos y documentos de trabajo sobre la materia impartida en cada uno de los Bloques.
- Estudio de casos.

Realización de Prácticas en Grupo o Individualizadas (Actividades Presenciales):

Los objetivos que se pretenden conseguir con estas Prácticas en Grupo son los siguientes:

- Aprender a trabajar en equipo y gestionar el tiempo y los recursos de forma eficiente.
- Fomentar el pensamiento creativo y la generación de ideas.
- Saber aplicar las metodologías y técnicas de evaluación a un caso práctico real concreto.
- Saber comunicar los resultados de un análisis.

Crterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prácticas en aula

Participación en las actividades docentes (Actitud activa en clases magistrales y prácticas en aula)

Interés mostrado por la asignatura (Evaluación continua a lo largo del curso)

Prácticas en grupo o individualizadas:

- Aplicación del análisis de pertinencia a una política o programa público concreto.
- Propuesta de diferentes tipos de indicadores relacionados con la política o programa público elegido, clasificándolos en indicadores de contexto, de realización (output), de resultados (outcome) y de impacto (impact).
- Propuesta de indicadores de "inputs" y "outputs" para los diferentes ámbitos del sector público.
- Medición de la eficiencia mediante el programa Solver de Excel.

30%

• Se plantearán a los alumnos diversos ejercicios de carácter práctico y se realizarán debates en clase a partir de artículos y documentos de trabajo sobre la materia, que deberán haber trabajado previamente. Con ello se pretende aproximar al alumno a la realidad y se intenta valorar hasta qué punto es capaz de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas a situaciones nuevas.

Se valorará:

- La respuesta a las actividades y tareas que se propongan y asistencia a seminarios voluntarios.
- La participación en las clases y en los debates que se organicen, búsqueda de documentación relacionada con la materia.

Pautas para la realización de estas prácticas:

- Se formarán grupos de trabajo entre 6-7 personas.
- Se mantendrán los mismos grupos para las prácticas que lo exijan.
- Las orientaciones para su realización se explicarán en un Seminario práctico.

Examen final escrito. Constará de:

- Supuestos prácticos, resolución de casos y problemas, cuestiones teórico-prácticas y preguntas de ensayo.
- Cuestiones tipo test (60% para superar el test).

70%

Entre los aspectos que se valoran en el examen se encuentran: grado de concordancia entre lo que se pregunta y lo que se responde; explicación de todos los aspectos posibles (respuesta completa); claridad y corrección ortográfica en la exposición de las ideas; ausencia de errores; capacidad de relación.

Para superar la asignatura, será necesario obtener un mínimo del 50% de la nota final del examen, en cada una de las partes.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

A lo largo del curso se facilitará a los alumnos, tanto a través del Campus Virtual, como en el Servicio de Reprografía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, el material docente elaborado por los Profesores de la asignatura tomando como base la bibliografía básica y complementaria y las direcciones de internet recogidas en la Guía Docente. A lo largo del desarrollo del curso se subirán artículos, diapositivas, prácticas y ejercicios al Campus Virtual de la asignatura por lo que es aconsejable su consulta periódica.

Calendario y horario

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque Temático 1: Teoría y Práctica

Un marco teórico para la evaluación de políticas y programas públicos

1,7

Semanas 9 a 12

Bloque Temático 2: Teoría y Práctica

Análisis de casos de evaluación

1,3

Semanas 13 a 15

En el curso 2017-2018 las clases se impartirán con el siguiente horario:

Grupo 1: Martes y Jueves de 09:00 a 11:00 horas. Viernes de 10:00 a 11:00 horas.

Grupo 2: Martes y Miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Viernes de 17:00 a 18:00 horas.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

20

Estudio y trabajo autónomo individual

22

Clases prácticas de aula (A)

17

Estudio y trabajo autónomo grupal

13

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

3

Total presencial

40

Total no presencial

35

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor/es responsable/s

Belén Miranda Escolar

Baudelio Urueña Gutiérrez

Datos de contacto (E-mail, teléfono...)

E-mail: belen@eco.uva.es Tfno.: 983.18.59.50

E-mail: baudelio@eco.uva.es Tfno.: 983.42.33.23

PERFIL ACADÉMICO. BELÉN MIRANDA ESCOLAR

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid. Premio Extraordinario de Doctorado (1990-1991). Desde el curso académico 1985-1986 desempeña su actividad docente en la Universidad de Valladolid. Actualmente es Profesora Titular en el Departamento de Economía Aplicada de dicha Universidad (desde el 30 de julio de 1993). Es Profesora-Tutora en el Centro Regional de Palencia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) desde el curso académico 1990-1991 y miembro en la Junta Nacional de Profesores Tutores de la UNED desde el año 2014 hasta la actualidad. También es miembro del Consejo Asesor de Estadística de Castilla y León. Ha sido Directora del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid entre el 6 de junio de 1996 y el 15 de junio de 1999. También ha sido su Secretaria Académica entre el 14 de abril de 2004 y el 2 de junio de 2012. Ha participado en más de una treintena de proyectos de investigación financiados y es autora y coautora de numerosos libros y artículos publicados en revistas especializadas. Sus investigaciones se centran, fundamentalmente, en el campo de la Economía y la Política Regional, la Política Agraria y el Desarrollo Rural y la Evaluación de Programas y Políticas Públicas. Desde 1992, ha realizado tareas de evaluación de numerosos programas y planes de desarrollo, en especial vinculados al ámbito rural, tanto para la Comisión Europea como para autoridades públicas españolas. Desde noviembre de 2008 y hasta junio de 2015 ha sido representante de España en el Expert Committee on the Evaluation of Rural Development Programmes, dependiente de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea (nombrada por el entonces Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino) y que ha sido sustituido por el Expert Group on Monitoring and Evaluating the CAP. Ha dirigido diferentes equipos que han llevado a cabo las evaluaciones de programas financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y que han sido presentados a la Comisión Europea.

Idioma en que se imparte

Español.
